

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA NEGOSACORP S.A., CELEBRADA EL DÍA SEIS DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del año dos mil dieciseis, siendo las diez horas, en el local de la compañía, ubicada en las calles Eloy Alfaro entre Cañar y Azuay de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA de la compañía NEGOSACORP S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: 1.-MONCAYO MANZO JUAN PABLO, por sus propios derechos, en su calidad de accionista y propietario de NOVECIENTAS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y, 2.-IBARRA ESPINOZA BELGICA RAMONA, en su calidad de accionista y propietaria de VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. La presente Junta General Ordinaria de Accionistas se reúne de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de UN MIL DOLARES, dividido en Un mil acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, con el objetivo de tratar los siguientes puntos que constituirán el orden día y que son:

1. Conocer Informe del Gerente General.
2. Conocer el Informe del Comisario de Contabilidad.
3. Aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2015.

Una vez instalada la sesión y actúa como Presidente Ad-hoc el señor JUAN PABLO MONCAYO MANZO, y como secretario el Gerente General señor Samuel Comejo Alvarado, el presidente solicita se dé cumplimiento al primer punto del orden del día:

1.-En este punto el señor Samuel Jacinto Comejo Alvarado, expone y explica pormenorizadamente toda la actividad comercial de la empresa durante el año 2015. Una vez terminada su intervención la sala resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la Compañía.

Acto seguido se procede a tratar el segundo punto de la convocatoria que es como sigue:

2. Conocer el Informe del Comisario de Contabilidad.

El comisario señor GUILLERMO SUAREZ ALEJANDRO, presenta a la junta su informe sobre el balance de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal del 2015, resolviendo la sala por unanimidad: Aprobar el informe del Comisario sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.

El Presidente pide se proceda a conocer el último punto de la orden del día que es el siguiente:

3. Aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2015.

Finalmente interviene el Presidente, presenta ante la Junta de Accionista el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, indicando que el mismo fue puesto a la disposición de los accionista 15 días antes de la celebración de esta junta, una vez conocido y revisado los documentos mencionados; la sala resuelve por unanimidad "Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2015".

Por haber sido agotados los puntos del orden del día y no habiendo más que tratar, el Presidente Ad-hoc, de la junta concede un receso para la redacción del acta, una vez reinstalada la misma, se procede la lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad.

sin modificaciones por los concurrentes dejando constancia de que en el expediente de la presente junta quedan archivados los documentos tratados en la misma, y siendo las doce horas el Presidente de la junta declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas presentes en unidad de acto con el Presidente de la Junta e infrascrito secretaria, que certifica.

Moncayo Manzo Juan Pablo
PRESIDENTE
C.c. # 0917010134



Belga Bárbara
Ibarra Espinoza Bélgica Ramona.
ACIONISTA.
C.c. # 1201383617

Samuel Jacinto Cornejo Alvarado
Samuel Jacinto Cornejo Alvarado.
Gerente General - Secretario
C. c. # 09-2421121-2

Lo Certifico:

Samuel Jacinto Cornejo Alvarado
Samuel Jacinto Cornejo Alvarado.
Gerente General - Secretario

DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTE
Notario Primero del Censo, Guayaquil
Doy fe de que la presente documentación ha sido presentada ante mí en su forma y contenido conforme a lo establecido en el Artículo 8º de
la Ley Orgánica de Notarías.

04 MAY 2016

